



ORIGEN DE LAS CORRIDAS DE TOROS EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Las tauromáquias que comienzan llamándose modestamente Reglas del toreo a pie. Como la Cartilla de torear de la Biblioteca de Osuna a finales del siglo XVIII aspiran a arte: Arte de torear a pie. Precisamente cuando se hace norma de toreo y se extiende como costumbre del toreo a pie, esta norma de toreo es privilegio según los tratados, a los precedentes del toreo a caballo. Precisamente, por ser asentamiento de ir a caballo, es círculo de unos pocos, los mismos que tardarán en comprender lo que estaban viendo, comparado con los usos y costumbres suyas. Don Eugenio García Baragaña a quien hasta ahora es considerado como autor del primer tratado de toreo a pie. Se publicó en 1750 con el extraño título, muy en el gusto de la época, de «Noche fantástica», divertimento que demuestra el método de torear a pie, declarando a continuación que se escribe «tanto para instrucción de los que son aficionados para lucir en las fiestas de toros como para mayor diversión de los que logran verlas». Justifica el título, si puede tener justificación la extravagancia novelesca de que se vale el autor para introducir sus advertencias taurinas. Trabajó sus disculpas y explicó su vida, en la que se contaba como ocupación imprescindible la de asistir a cuantas corridas le era posible, y entonces ambicioso en tal afición, le da reglas e instruye en el arte del toreo, proclama a continuación la finalidad de la lidia con idéntico criterio para formular que «El principal intento del famoso torero siempre será librarse de la menor lesión, pues de esta manera no aventura la aclamación de todos» (al hilo de este análisis podemos recordar una frase que decía, y que a buen seguro seguirá pronunciando el Maestro Gregorio Sánchez, «a un torero no le debe coger nunca un toro»). Así llanamente dicho parece no querer decir mucho; pero si se analiza, implica mucho. La primera idea de un profesional es quedar lo mejor posible, puesto que es la base de todo el contenido. Por tanto, si el torero tiene unos conocimientos de responsabilidad, no puede entretenerse y echarse por el camino más fácil. Fernando Rivera, gran conocedor del toro de lidia, a mi modesta manera de ver, como observador, y de otros tantos que le vieran y le conocen. Comentaba: «El toro es un animal con un instinto tan elevado que de un segundo a otro cambia su comportamiento». Esto dice Fernando (según sus conocimientos sobre este animal).

Y continúa García Baragaña: «el principal asunto del famoso torero, siempre será burlar al toro». Estudia después las condiciones de los toros y las señas y circunstancias que indican la inminencia de la acometida. Es muy superior la Cartilla en el estudio de las querencias de la Plaza, pero el tratado de García Baragaña se analiza en la consideración de los recursos para situar al toro en los terrenos más favorables para la suerte. Las de capa, las de banderillas y espada que no ofrecen aquí novedad, debiendo notarse tan solo que ya las banderillas se colocan habitualmente a pares. Asimismo describe en idénticos términos y resume iguales preceptos para dar la lanzada a pie.

Todo ello está expuesto con la retórica y el lenguaje de un escritor adiestrado e ingenioso, y en forma de relación, sin el conato de sistematización que podrá rastrearse en la Cartilla o norma. Las novedades son pocas, pero importantes y sumamente significativas.

La primera que se puede anotar denota un deseo de mejor orden y estrategia para la lidia del toro y el lucimiento de los diestros que más adelante ha de cristalizar en la organización de las cuadrillas. Dice así: «siempre, que salen muchos toreros juntos, más es confusión que simetría, porque perdiéndose de los puntos no se puede juzgar quién lo hace bien, fuera de que se expone a que peligre alguno».

La otra novedad importante es prescribir el uso necesario de un lienzo blanco en vez de capa para dar la que ya en la norma Cartilla se llama Estocada de Ley, que aseguramos, es suerte muy vistosa, aunque muy poco usada. No tratan estas primitivas del toreo a caballo que de arte capital exento venía ya. Como lo prueban las reglas del toreo de a pie que constituyen y adquieren un desarrollo, una precisión y una riqueza tales que la Cartilla de la Biblioteca de Osuna, o el folleto de García Baragaña así lo manifiestan.

Una vez concluidos estos apuntes entresacados algunos de la obra El Cossio, podemos significar que la Plaza de toros de San Martín de Valdeiglesias no fue ni lo es, ajena a estas reglas que aquí manifestamos. Todo lo contrario; se distinguió por ser un coso de características adecuadas para la lidia de cualquier animal grande o pequeño, bien dirigido por aficionados que cuidaron y cuidan de que se cumplan las normas que requiere la plaza. Actualmente, con mayor motivo, por lo que representa, su nueva estructura todo ello como consecuencia de la buena gestión del actual alcalde con todo el equipo municipal, José Luis García Sánchez, gestión que a buen seguro muchos aficionados del contorno están elogiando para sus adentros. A ellos les corresponde y a nosotros también, aplaudir y airear sin complejos la labor que actualmente están realizando nuestros representantes municipales encabezados por Don José Luis García Sánchez (ánimo y adelante).